

Máster en Transformación Digital de Empresas

Acta de la Comisión Académica realizada el 16/05/23

Asistentes:

- Dra. Irene Martínez Masegosa
- Dr. José Luis Martínez Ramos
- Dr. Francisco Rodríguez Díaz
- Dr. Jesús Chamorro Martínez
- Dr. Eduardo Guzmán de los Riscos
- D. Juan Manuel Rosauero Valenzuela (ENDESA – Sector Energético)
- Dr. José Manuel Soto (UGR)
- Dr. Manuel Enciso (UMA)

Orden del día:

1. Informe de Dirección.
2. Informe coordinadores de itinerarios sobre el desarrollo de la formación dual.
3. Revisión de los procedimientos para la elaboración y defensa del TFM.
4. Propuesta de fecha de inicio del máster en el próximo curso académico.
5. Aprobación, si procede, de los criterios para la evaluación de solicitudes de admisión en el máster para el próximo curso académico.
6. Asuntos de Trámite: aprobación, si procede, de tutores profesionales para el curso 22/23.
7. Ruegos y preguntas.

Se inicia la sesión a las 12:00h con la asistencia de los miembros indicados. Preside la reunión la Directora del Máster, Irene Martínez.

Acuerdos:

3. Revisión de los procedimientos para la elaboración y defensa del TFM.

Se acuerda mantener los procedimientos y formatos de documentos del curso anterior.



Se acuerda establecer el **31 de mayo** como fecha límite de entrega de anteproyectos del TFM para el curso actual, y se solicita que para el próximo curso académico esta fecha se establezca al principio del periodo de formación de la segunda materia dual.

El profesor Francisco Rodríguez impartirá a todos los estudiantes un curso sobre aspectos metodológicos necesarios en la elaboración de la memoria del TFM.

2

4. Propuesta de fecha de inicio del máster en el próximo curso académico.

Se aprueba que el inicio del máster sea el próximo 25 de octubre de 2023.

La fecha de finalización sería el 5 de julio de 2024.

5. Aprobación, si procede, de los criterios para la evaluación de solicitudes de admisión en el máster para el próximo curso académico.

Dado que en el apartado sobre criterios de admisión de la memoria del título se indica que:

“En caso de duda, la Comisión Académica responsable de evaluar las solicitudes de admisión se reserva la posibilidad de realizar una entrevista personal a los candidatos”

Se aprueba por unanimidad activar un apartado para entrevista en la aplicación de evaluación de solicitudes de DUA para poder realizar esta entrevista solo a aquellos candidatos para los cuales la Comisión Académica tenga alguna duda relacionada con su formación o perfil profesional.

6. Asuntos de Trámite: Aprobación, si procede, de los tutores profesionales para el curso 22/23.

Se aprueba la incorporación de los siguientes tutores profesionales:

Itinerario Turismo:

InterActivity : M^a Isabel Ruiz García

Itinerario Energía:

AERTEC: Rafael Eduardo Márquez Jiménez

ENDESA: Irene Navalón Burgos

IBERDROLA: Ignacio Ortega Mariño



Se da de baja como tutor profesional Gerardo Sernández Martínez de NTT DATA.

Sin más asuntos que tratar la directora agradece la asistencia de todos los miembros especialmente a los representantes de empresas. Se deja la sesión abierta, pendiente de los datos de un tutor profesional (incorporados ya en este acta), y se cierra a las 18:00 h del 22 de mayo.

El Secretario de la Comisión Académica

(firma digital)

Fdo: Eduardo Guzmán de los Riscos

